



EL AULA MAGNA DEL SEMINARIO VUELVE A LUCIR BONITA

El viernes 1 de octubre fue un día especial para la diócesis de Astorga ya que se inauguraba oficialmente la restauración del Aula Magna del Seminario Mayor. Una intervención, que comenzaba en marzo de 2019, y cuyo coste ha sido financiado íntegramente por el Obispado de Astorga.

El obispo de Astorga bendice la restauración del Aula Magna

Página 5



EDITORIAL

Las pantallas

Hace algunos años la palabra pantalla evocaba simplemente al cine. Un poco más tarde la pequeña pantalla hace referencia al televisor. Hoy día casi todos llevamos una pantalla pequeñita en el bolsillo y tampoco falta en la mayoría de las casas la pantalla del ordenador. No cabe duda que el invento de Internet es un instrumento que puede prestar un gran servicio no solo a la comunicación, sino también a la evangelización. Pero todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Así, por ejemplo, es interesante que salga la misa por la tele, pero no hay punto de comparación con la asistencia directa al templo.

La Iglesia no puede menospreciar el servicio que prestan las nuevas tecnologías, pero tampoco puede convertirlas en una obsesión que margine la importancia del contacto directo con las personas. A veces se dice que lo que no sale en las redes sociales o en los medios de comunicación es como que no existiera. Y nos angustiamos si no lo colgamos en la red y si no tenemos muchas visitas. Hay personas, especialmente jóvenes, pero también mayores que no descansan si no suben minuto a minuto al Facebook o al Instagram todo lo que hacen.

En el caso de la Iglesia, sin menospreciar el hecho de que la gente esté

informada de lo que se hace, cabe decir que suele ser mucho más eficaz el trabajo silencioso, y desapercibido para el público, con cada persona. Es posible que a alguien le ayude a acercarse a Dios y a la Iglesia la visita a una página web o un video de YouTube... Pero el saber acoger a las personas, una buena confesión, la escucha atenta de la palabra de Dios en una misa, detalles que no salen en los medios y que permanecen en la intimidad, generalmente dan mejores frutos que todo lo que pueda verse en las pantallas. Bienvenidas las redes sociales, pero más bienvenida la cercanía.

Día 7

El Tweet
del Obispo



Jesús F. G.
@ObispoJesusFG



La Iglesia nos invita a caminar juntos bajo la guía del Espíritu Santo. Para ello, ejercitémonos en la escucha y la corresponsabilidad.

Catequesis 10. Cristo nos ha liberado

Hoy reflexionamos sobre la libertad cristiana. En la Carta a los gálatas, san Pablo quiere dejar en claro que es Cristo quien nos hace verdaderamente libres, y que hay que estar atentos para evitar propuestas engañosas que nos quitan esa libertad y nos someten al yugo de la esclavitud. San Pablo experimentó en primera persona que la libertad es gracia y verdad. Por eso, nos invita a mantenernos firmes en la libertad que recibimos por medio del bautismo.

La libertad cristiana es un don en cuanto fruto de la muerte y resurrección de Jesús. Sólo Él —al entregar libremente su vida por amor— nos libera de la esclavitud del pecado y nos concede los frutos de la vida nueva en el Espíritu. Por otra parte, Jesús es “la verdad que nos hace libres” (cf. Jn 8,32). Sin embargo, vivir en la verdad no es fácil, es un camino arduo y fatigoso. El Señor nos interpe-

la, cuestiona lo que somos realmente, pero nos guía y nos sostiene con su amor.



El Papa dirigiendo una oración interreligiosa en el Coliseo

**FORMACIÓN RELIGIOSA****Buscar la verdad**

Aunque algunos mandamientos están enunciados en forma negativa, como NO robarás, es preciso formularlos en positivo. En este caso: Buscar la verdad. Puesto que no es fácil estar en posesión de la verdad plena, no por ello hemos de caer en esa especie de relativismo o escepticismo tan presentes en nuestro mundo, que hace que muchos no distingan la verdad del error.

Jesucristo nos puede ayudar. Él nos ha dicho: Yo soy la Verdad. Ha venido al mundo para iluminar a todo hombre y para sacarnos de las tinieblas del error. Y también nos dice: “Si os mantenéis fieles a mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; así conoceréis la verdad y la verdad os hará libres”.

El esfuerzo por buscar la verdad nos ha de llevar a la reflexión, al estudio, al diálogo. Para que el diálogo de su fruto es preciso saber escuchar, contrastar opiniones, no obcecarnos sin más en nuestras ideas.

Sin duda es muy importante el papel que en nuestra sociedad desempeñan los Medios de Comunicación Social. Es in-

mensa su contribución a crear lo que llamamos “opinión pública”, pero deberían tener en cuenta algunos principios:

—**Servicio a la verdad.** La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad. Los responsables de los diversos medios tienen la obligación de servir a la verdad y de no dejarse llevar por la tentación de manipular la información y, por tanto, la opinión pública.

—**Sin ofender a la caridad.** Han de respetar a las personas, evitando hacer daño. Con frecuencia se difama a las personas o se sacan a relucir sin ninguna necesidad aspectos de su vida íntima y privada. Cuando la calumnia, juicio temerario o difamación se hacen a través de los medios de comunicación, el daño es mucho mayor.

—**Denunciar las injusticias y promover un mundo más justo y solidario,** poniendo en claro los atropellos e injusticias y animando al respeto de los derechos de las personas.

—**Evitar la inmoralidad.** Desgraciadamente los medios no siempre contribu-

yen a la formación de las personas, sino también a la deformación, siendo escuela de inmoralidad y cauce de basura.

—**No a nuestra pasividad.** Con frecuencia nos entregamos a los diversos medios de comunicación con total pasividad e indefensión, aceptando sin ningún espíritu crítico todo lo que nos ofrecen. Con frecuencia tendemos a aceptar, sin más, cualquier información o afirmación por el simple hecho de “salir en la tele”, en la radio o en el periódico, como si fuera dogma de fe.

—**Los medios pueden ser un buen instrumento para anunciar el Evangelio.** Pero a veces se utilizan de una manera tendenciosa, manipulada y sesgada para atacar a la Iglesia. Algunos son empleados deliberadamente para desacreditar a la Iglesia, resaltando o exagerando lo que pueda haber de negativo, ocultando o minimizando lo positivo, cuando no mintiendo descaradamente. Seamos más críticos y menos ingenuos.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA 7**PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA****Edita:** Obispado de Astorga**Directora:** M^a Ángeles Sevillano**Redactor-Jefe:** Ricardo Fuertes Vega**e-mail:** dia7@diocesisastorga.es**Dirección:** C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA**Teléfono:** 987 61 53 50 (extensión 226)**Día 7:** www.diocesisastorga.es**Suscripción anual con envío a domicilio:** 15 Euros**Número de cuenta: BSCH:** 0049 4625 70 2416333098**Cabecera:** Imagen MAS**Depósito legal:** LE 167-77**Colabora con****DÍA 7****Envíanoslo a:****dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es****Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...****ENVÍANOS TU NOTICIA****13**

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



CARTA DEL OBISPO DE ASTORGA



POR UNA IGLESIA SINODAL

En el discurso con motivo de la conmemoración del 50º aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17. X. 2015), el Papa Francisco invitaba a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y misión: el camino de la sinodalidad. El pasado día 10 de octubre, el Santo Padre inauguraba solemnemente en Roma el Sínodo que lo aborda. **En las diócesis, la apertura tendrá lugar el día 17 de este mismo mes de octubre.** En concreto, en nuestra Iglesia particular de Astorga, será en la Eucaristía que presidiré ese día, en la SAI Catedral, a las doce del mediodía.

Pero, ¿qué es un Sínodo? La respuesta la da el propio Papa Francisco: “En sustancia se trata de caminar bajo la guía del Espíritu Santo, es decir, caminar juntos y con toda la Iglesia bajo su luz, guía e irrupción para aprender

“

Estamos llamados a caminar juntos, a reflexionar juntos: esta es la mejor manera de realizar y manifestar la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

a escuchar y discernir el horizonte siempre nuevo que nos quiere regalar. Porque la sinodalidad supone y requiere la irrupción del Espíritu Santo”.

Estamos llamados a caminar juntos, a reflexionar juntos: esta es la mejor manera de realizar y manifestar la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misio-

nero, el modo más evidente de ser “sacramento universal de salvación” (LG 48), de ser “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1). Caminando juntos y reflexionando juntos la Iglesia podrá aprender cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión.

La pregunta fundamental que impulsa y guía el objetivo del Sínodo busca saber cómo se realiza hoy en la Iglesia la sinodalidad. Para responder a ella se pretende la participación y la escucha profunda del Pueblo de Dios viviendo un proceso eclesial participativo e inclusivo que ofrezca a los bautizados la oportunidad de expresarse y ser escuchado para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios.

El proceso sinodal va a desarrollarse en tres fases. La primera de ellas, en las Iglesias diocesanas y las comunidades cristianas, de manera que, hasta abril de 2022, las parroquias, las comunidades religiosas, los movimientos, los grupos de fieles trabajen el documento preparatorio. La segunda, la fase continental, dará comienzo en septiembre

“

La pregunta fundamental que impulsa y guía el objetivo del Sínodo busca saber cómo se realiza hoy en la Iglesia la sinodalidad

de 2022 y se prolongará hasta marzo de 2023. Las aportaciones y conclusiones recogidas en todas las diócesis configuran un documento de trabajo en el ámbito de siete zonas geográficas. El documento final, una vez recorrida la fase continental, será el Instrumentum laboris que se ofrecerá al Sínodo de los Obispos. La fase final tendrá lugar en Roma con la celebración del la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos en octubre de 2023.

Evidentemente, la finalidad del Sínodo y de esta consulta no es producir documentos, sino “hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos”.

Como Obispo y Pastor, os invito a hacer posible la participación del mayor número de personas en este proceso sinodal diocesano. Os lo agradezco.

+ Jesús, Obispo de Astorga

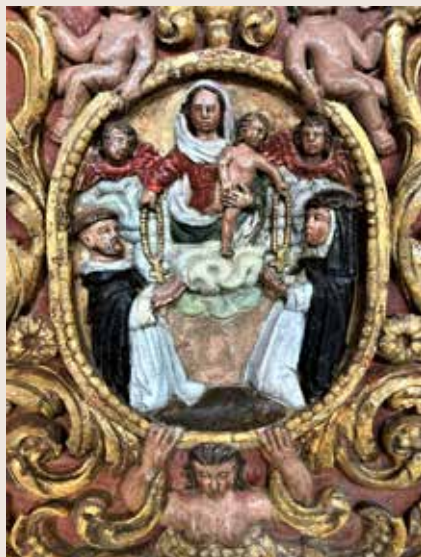


PIEZA DEL MES DEL PATRIMONIO DIOCESANO

Relieve de Nuestra Señora del Rosario de la parroquia de Lamalonga

En la zona gallega de Diócesis de Astorga se repiten en muchas iglesias unos atractivos frontales de altar que por su tipología y su estilo proceden todos de un mismo taller que pensamos es de los escultores que trabajan en el Santuario de las Ermitas, entre ellos los Martínez Pita y concretamente Gregorio, que es el que documentamos en 1730 haciendo dos frontales para la Iglesia de Conso. De un barroco popular con intensa labor de talla y relieves inscritos en círculos de diversas iconografías, merecen interés y resultan obras valiosas que como en el caso de los dos que se conservan en la iglesia de Santa María de Lamalonga han sido felizmente restaurados y nos muestran el color vivo y el dorado con el que se enriquece la talla.

En el altar lateral dedicado a Nuestra Señora del Rosario el frontal de las características descritas presenta en el centro el óculo con la escena de la Virgen con el Niño entregando sendos rosarios a Santo Domingo y a Santa Catalina de Sena la gran santa dominicana, claramente identificada porque lleva la corona de espinas que quiso portar como señal de penitencia. El tema es uno de los preferidos de la iconografía dominicana y muy difundido modernamente desde que un cuadro con esta representación se venera en el santuario italiano de Nuestra Señora de Pompei, con gran atractivo devocional.



La devoción del Rosario nace según la tradición tras la aparición en 1208 a Santo Domingo en una capilla del monasterio de Prouilhe (Francia) de Nuestra Señora con un rosario en las manos, el cual le enseñó a rezar y le dijo que lo predicara entre los hombres. Además, le ofreció diferentes promesas referidas al rosario. Posteriormente Monfort y Alano de Rupe la reavivaron y en el siglo XVI San Pio V tras atribuir a su rezo la batalla de Lepanto, fijó litúrgicamente su celebración el 7 de octubre. Es advocación que se hizo casi indispensable en la devoción de nuestros pueblos y casi todas las iglesias tienen retablo o imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Volviendo al relieve de Lamalonga vemos a Nuestra Señora de medio cuerpo, entre nubes y ángeles con el Niño en brazos entregando ella a Santo Domingo y el Niño a Santa Catalina un rosario, ambos con el hábito blanco y negro de la orden, arrodillados lo reciben en sus manos con las palmas abiertas. Es probable que haya servido de modelo uno de los muchos grabados que difundieron la devoción y que el escultor traduce con las limitaciones y el acierto de un arte que es atractivo en su ingenuidad y que siempre gustó al pueblo.

El mes de octubre sigue siendo el mes del Rosario devoción consoladora que más modernamente recomendó Nuestra Señora en las apariciones de Fátima.

Miguel Ángel González García

CHARLA COLOQUIO SOBRE LA EUTANASIA, LOS CUIDADOS PALIATIVOS Y EL TESTAMENTO VITAL

Podrá seguirse en directo por el canal de YouTube de la diócesis de Astorga

El viernes 22 de octubre, a las 20:30 horas en el Teatro Diocesano de Astorga, la delegación de Familia y Vida organiza una Charla Coloquio sobre la eutanasia, los cuidados paliativos y el testamento vital en la que participarán: Antonio Paredes Mogollo, médico internista, responsable de la Unidad de Cuidados Paliativos del Bierzo; M^a José Díez Alonso, psicóloga sanitaria y forense; Eduardo Rodríguez de la Mata, abogado; Víctor Chacón Huertas, sacerdote y misionero redentorista, máster en bioética y Miguel Garrigós Domínguez, Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida de la CEE y delegado de Familia de la Archidiócesis de Toledo.

Presentación de la Oficina de Información sobre el Testamento Vital



Además, este día comenzará a funcionar una Oficina de Información sobre el Testamento Vital, de forma gratuita, en el teléfono 624 41 82 41 que estará atendida por el abogado Eduardo Rodríguez de la Mata.

¿Qué es el testamento vital?

Es la expresión escrita de la voluntad de un paciente sobre los tratamientos médicos que desea recibir, o no está dispuesto a aceptar, en la fase final de su vida. El testamento vital también especifica que se administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos, pero que no se aplique la eutanasia. Además, se solicita **una atención espiritual**.

Junto al documento, se ofrecen unas sugerencias prácticas para facilitar la realización y posterior inscripción en el registro de voluntades, un procedimiento importante para que **tenga valor jurídico**.

EL AULA MAGNA DEL SEMINARIO VUELVE A LUCIR BONITA

El total de la obra ha ascendido a 165.648 euros que ha costado íntegramente el obispado de Astorga.

El viernes 1 de octubre que un día de alegría para nuestra diócesis de Astorga. En primer lugar porque el clero diocesano se volvió a encontrar de nuevo presencialmente en una Jornada Sacerdotal de comienzo del nuevo curso pastoral en el Seminario de Astorga, que comenzó en el aula D. Marcelo, informando a los sacerdotes sobre las actividades programadas para el curso pastoral 2021-2022. Además, se les hizo entrega del Programa y la agenda pastoral y del programa de la Formación Permanente.



Reunión en el Aula D. Marcelo



Eucaristía en la Capilla del Seminario

Seguidamente, tuvo lugar la Eucaristía, presidida por el prelado asturicense, en la Capilla del Seminario quien recordó que “el Señor nos manda hacer discípulos no organizar grandes eventos, ni construir grandes centros, movilizar masas, nada de eso está mal. Pero tenemos que atender mayormente a lo prioritario. Para hacer discípulos cuidaremos el ministerio de la Palabra. En orden a preparar la homilía, oraremos con ella bajo una triple pregunta: qué dice el texto, qué me dice el texto y que me pide el Señor que diga a mis hermanos. Cuidaremos también la catequesis, en primer lugar volviendo a impartirla. Recuperemos la catequesis, porque no podrán amar a quien no conocen”.

En la última parte del encuentro se inauguró el Aula Magna del Seminario Mayor de Astorga con la bendición de Mons. Jesús Fernández. A continuación, le dio paso al Secretario General de la CEE, Mons. Luis Argüello, quien impartió la lección inaugural hablando del documento de la Conferencia Episcopal Española “Fieles al envío misionero”, que quiere ser una aproximación al contexto actual y al marco eclesial, que sirva de orientación pastoral y líneas de acción para el trabajo de la propia CEE, para los obispos que forman parte de la Conferencia Episcopal y los servicios de la misma. Pero que, de alguna forma, desde cada obispo, puede ayudar a cada iglesia particular.



Bendición del Aula Magna

SOBRE LA RESTAURACIÓN DEL AULA MAGNA

Ha sido realizada por el ebanista astorgano, Enrique Morán. Las obras comenzaron el 19 de marzo del año 2019.

Se realizó el desmontaje y traslado de la sillería, saneamiento, instalación de la calefacción, construcción del nuevo banco de apoyo, instalación eléctrica y montaje minucioso, pieza a pieza del suelo, bancada, barandillas y respaldos,

El suelo es completamente nuevo, repitiendo el dibujo del anterior, el armazón que sostiene la bancada, ahora de ladrillo, es completamente nuevo. Los asientos, se recuperaron parte de ellos y se les añadieron, a toda la tribuna superior, 10 cm por delante para mayor comodidad, los respaldos de la sillería, se han reutilizado todos, aunque algunos estaban muy deteriorados y hubo que remendarlos con infinidad de piezas, y las balaustradas hay 24 torneados nuevos, el resto están restaurados. Los pasamanos son todos nuevos, las escaleras se han hecho de nuevo y la principal se ha sacado hacia la sala. Los bancos son todos de nueva factura.

Toda la madera que se ha usado en la sala es de cedro. La calefacción, ahora de aire e independiente del resto de la casa, es también nueva, y finalmente las puertas se han hecho también nuevas.

Según el rector del Seminario Mayor, Enrique Martínez, esta intervención “se ha hecho no solo mirando al pasado, por el valor histórico y artístico de evitar que perdiéramos esta sala. Sino sobre todo mirando al futuro, porque nos importa la cultura y estamos convencidos de que nuestras sociedades actuales necesitan aulas, espacio abiertos donde se pueda enseñar, aprender, discutir. En definitiva, pensar y ayudar a pensar.”

INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Ya por la tarde, a las 20:30 horas, se abrió al público en general con un sencillo acto en que participaron varias autoridades locales.

El acto comenzó con la melodía del Gaudeamus Igitur, interpretado al violín por Marta Álvarez y contó con las intervenciones del director de Miguel Ángel quien recordó que “Este espacio que data de 1864, ha sido punto clave en la vida del seminario a lo largo de las décadas. Presidida por una Inmaculada de Bayeu llegó incluso a hacer las veces de capilla. Ahora, antes de la remodelación, la carcoma y los hongos habían podrido buena parte de la madera.

Se han salvado todas las piezas posibles y otras muchas se han hecho de nuevo siguiendo el mismo estilo para que el Aula Magna mantenga el mismo aspecto, como explicó el ebanista Eduardo Morán que ha detallado todo el proceso.

El rector del Seminario, Enrique Martínez, y el obispo, Mons. Jesús Fernández, destacaron la importancia de la cultura y la Fe.



NOMBRAMIENTOS ECLESIAÍSTICOS. 6 DE OCTUBRE DE 2021

Rvdo. D. Víctor Manuel Murias Borrajo

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Astorga

Rvdo. D. Juan Herminio Rodríguez Fernández

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de La Bañeza

Rvdo. D. Francisco Ignacio Calzado García

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral del Órbigo

Rvdo. D. Celestino Mielgo Domínguez

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Bembibre

Rvdo. D. Francisco Javier Redondo de Paz

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Ponferrada

Rvdo. D. Eugenio Martínez Rodríguez

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Rivas del Sil

Rvdo. D. Jorge Celada Combarros

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Villafranca

Rvdo. D. José Antonio Crespo Franco

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de A Rúa

Rvdo. D. Jesús Álvarez Álvarez

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de O Barco

Rvdo. D. Agustín Rubio Huerga

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Sanabria

Rvdo. D. Carlos Hernández Prieto

nombramiento como

Coordinador de la Unidad Pastoral de Los Valles



DECRETO DE CREACIÓN DE LAS UNIDADES PASTORALES EN LA DIÓCESIS DE ASTORGA

"Id y haced discípulos a todas las gentes..." (Mt 28, 19). Con estas palabras, Jesús envió a sus discípulos a anunciar el Evangelio y a curar a los oprimidos por el mal. Con mejor o peor acierto, con mayor o menor fidelidad, la Iglesia se ha ocupado de esta tarea a lo largo de los siglos. En las últimas décadas, sin embargo, la reflexión eclesiológica del Concilio Vaticano II, la creciente secularización y una serie de retos culturales y sociales han hecho levantar la voz de los Papas urgiendo una nueva y renovada evangelización. El Papa Francisco incluso nos ha ofrecido todo un programa para llevarla a cabo en su exhortación postsinodal "*Evangelii gaudium*".

La situación humana, social y eclesial en muchas parroquias ha llevado también a nuestra Iglesia a plantearse ya desde hace más de veinte años esta renovación. Fruto de este anhelo y compromiso fue la elaboración y puesta en marcha del proyecto de Centros de Atención Pastoral (CAPs). En este momento tan significativo, nuestra Iglesia particular se siente llamada a seguir creciendo en la fe, a impulsar la vida comunitaria, y a reforzar la actividad misionera. Sostenidos por la fuerza del Espíritu, queremos configurar comunidades abiertas, que viven la sinodalidad y la corresponsabilidad, capaces de realizar una pastoral sectorial y especializada.

Somos conscientes de la necesidad de una renovación pastoral que ha de incluir la conversión de los evangelizadores, la adopción de nuevas formas de evangelización, y la renovación de las estructuras pastorales. Con esta renovación, no se pretende anular a las parroquias, que siguen siendo indispensables, sino integrarlas en otras estructuras que nos faciliten afrontar los retos que nos presenta el momento actual. Una de estas nuevas estructuras, quizás la fundamental para la conversión pastoral, debe ser la Unidad Pastoral.

La Unidad Pastoral (UPA) es una comunidad de fieles configurada como una agrupación de parroquias limítrofes, las cuales, conservando su identidad, sus derechos y deberes, están llamadas a formar una comunidad cristiana viva y orgánica, que se guía por criterios pastorales comunes en clave misionera y sinodal, y es confiada a los párrocos con la participación activa de los seglares y consagrados.

Nuestra Iglesia particular de Astorga ha recorrido un largo camino de reflexión y estudio. Se han recogido sugerencias y aportaciones por parte de sacerdotes, consagrados y laicos. Se ha consultado también a distintas instituciones eclesiales. Fruto de todo este trabajo son los presentes criterios y normas pastorales, así como el mapa de las mismas.

Después de haber oído al Consejo Presbiteral, al Consejo Pastoral y al Colegio de Arciprestes, y recabado el parecer del Consejo Episcopal, por el presente **DECRETO**, y en virtud de las facultades que me otorga el Derecho. apruebo, *ad experimentum* por cuatro años, "Los criterios y Normas para el funcionamiento de las Unidades Pastorales" y el "Mapa" de las mismas, que empezarán a funcionar a partir del día de la fecha.

Espero que sean asumidos por todos como medio para realizar una renovada pastoral evangelizadora y misionera que responda a lo que el Señor nos pide y la Iglesia necesita.

Dado en Astorga, a uno de octubre de 2021.


Jesús Fernández González
Obispo de Astorga

Por mandato de S.E. Rvdma.

Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado



LA "AGENDA SECRETA" DE LOS ZEBEOS SANTIAGO Y JUAN

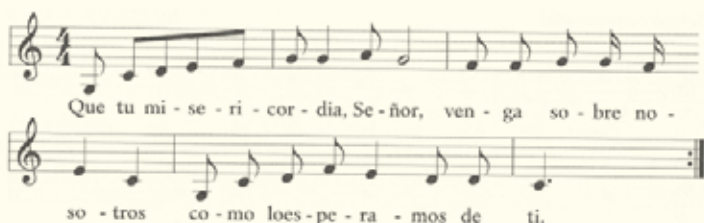
El premio del discípulo es formar parte del grupo de Jesús sin otras pretensiones ocultas. Cristo marca el camino y enseña a vivir hoy en comunión con ÉL. Servir sin condiciones, salir de nosotros mismos para descubrir el poder del servicio, la revolución de la misericordia, la fuerza de la compasión y no permanecer indiferente ante la vida de los demás es la confirmación del compromiso personal con el Señor. ¡No hay otras prerrogativas!

1ª Lectura: ISAÍAS 53,10-11

El Señor quiso triturarlo con el sufrimiento, y entregar su vida como expiación: verá su descendencia, prolongará sus años, lo que el Señor quiere prosperará por su mano. Por los trabajos de su alma verá la luz, el justo se saciará de conocimiento. Mi siervo justificará a muchos, porque cargó con los crímenes de ellos.

Notas: Profetiza Isaías que el Siervo del Señor, triturado por el sufrimiento, entrega su vida como expiación y justificará a muchos, porque cargó con los crímenes de ellos. La fuerza salvadora de Dios se manifiesta en la vida entregada del Justo que expía pecados ajenos y hace justos a los injustos.

SALMO RESPONSORIAL 32, 4-5. 18-20 y 22



2ª Lectura: HEBREOS 4,14-16

Hermanos:

Ya que tenemos un sumo sacerdote grande, que ha atravesado el cielo, Jesús, Hijo de Dios, mantengamos firme la confesión de fe. No tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades, sino que ha sido probado en todo, como nosotros, menos en el pecado. Por eso, comparezcamos confiados ante el trono de la gracia, para alcanzar misericordia y encontrar gracia para un auxilio oportuno.

Notas: Por su muerte "Cristo es el sumo sacerdote" y por su condición humana, comparte nuestras pobreza y sufrimientos como mediador misericordioso entre Dios y nosotros a precio de sangre en clave expiatoria. La muerte de Jesús es presentada como fuente de perdón. ¡La *Misericordia es fruto de la transformación del corazón!*

Ricardo Fuertes.

Evangelio: MARCOS 10,35-45

En aquel tiempo, se acercaron a Jesús los hijos de Zebedeo, Santiago y Juan, y le dijeron:

Maestro, queremos que nos hagas lo que te vamos a pedir. Les preguntó:

¿Qué queréis que haga por vosotros? Contestaron:

Concédenos sentarnos en tu gloria uno a tu derecha y otro a tu izquierda. Jesús replicó:

No sabéis lo que pedís, ¿podéis beber el beber el cáliz que yo he de beber, o de bautizaros con el bautismo con que yo me voy a bautizar? Contestaron: Podemos. Jesús les dijo:

El cáliz que yo voy a beber lo beberéis, y seréis bautizados con el bautismo con que yo me voy a bautizar, pero el sentarse a mi derecha o a mi izquierda no me toca a mí concederlo, sino que es para quienes está reservado. Los otros diez, al oír aquello, se indignaron contra Santiago y Juan. Jesús, llamándolos, les dijo:

Sabéis que los que son reconocidos como jefes de los pueblos los tiranizan, y que los grandes los oprimen. No será así entre vosotros: el que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor; y el que quiera ser primero, sea esclavo de todos. Porque el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por muchos.

COMENTARIO

Para comprender bien el pasaje evangélico de hoy, conviene empezar a leer, dos versos más atrás, el tercer anuncio de la pasión.

No hemos avanzado nada. La reacción de los discípulos es la misma que la de después de los dos anteriores anuncios de la pasión. Después del primero, Jesús reprende severamente a Pedro: "¡ponte detrás de mí, Satanás!". Después del segundo los discípulos no entienden nada y la conversación que llevan de camino es sobre la distribución de las cotas de poder en el nuevo reino y Jesús que les propone la jerarquía de servicio, no de poder.

Y ahora, cuando acaba de hacer el tercer anuncio de su pasión y muerte y la atmósfera es de una gran tensión y hasta se podría esperar que algo se va entendiendo, en realidad seguimos en las mismas posiciones:

Jesús va solo, delante de todos (10,32)

Santiago y Juan van buscando el poder descaradamente y Los otros diez añorando el poder.

Unos y otros sin entender el mensaje de Jesús, que la norma constitucional es la de servir hasta dar la vida. Que es necesario desterrar el poder, sí, pero no la autoridad. Ahora bien, la autoridad no la confiere el poder, sino el servicio en calidad y cantidad. En la nueva sociedad tiene más autoridad el que mejor sirve y el que más sirve.

Por lo demás, la imagen de los puestos de poder nos remite al Gólgota, donde la derecha y la izquierda, puestos de poder, la divina providencia se los ha adjudicado a dos malhechores.

El poder es tiránico y opresor, mientras que el servicio genera lazos de amistad y fraternidad. Desde esta clave hemos de entender lo que significa "dar la vida en rescate por todos" (v 45). Jesús nos rescata de lo diabólico del poder y pone en el centro al pobre que sufre.

Pío Santos Gullón



En la vega del río Eria, municipio de Castrocalbón, por lo tanto aún en la provincia de León, la parroquia de Felechares reúne las características de nuestros pueblos con su típica religiosidad popular y tradicional, reflejadas en su templo, mimado y cuidado. Tiene por patrona a la Virgen de las Candelas, aunque también celebra a Santa Elena, que tiene su propia ermita. Su pequeño retablo es especialmente bello, tanto por sus grandes lienzos que representan escenas de la vida de María como por su sagrario, que es a su vez la base en que se asienta la imagen de la Patrona.

Felechares de la Valdería



Templum libri



SMARTPHONE

10 razones para no regalarlo tan pronto. ¿Cuál es el mejor momento para que un hijo disponga de un teléfono móvil? Se trata de una decisión importante, porque abre las puertas a un nuevo mundo, rico y complejo, destinado a ocupar una parte significativa de su vida. Stefania Garassini, la autora, periodista, profesora de Periodismo digital en la Universidad Católica de Milán, y madre de tres hijas, es autora de varios libros sobre los nuevos modos de comunicar. Con esta guía breve y documentada invita a padres, profesores y educadores a valorar con atención los motivos por los que valdría la pena esperar, aunque el entorno, el mercado y la moda defiendan a menudo otro punto de vista. Lejos de demonizar un instrumento de enorme potencialidad, Garassini invita a usar el teléfono inteligente... de un modo inteligente. (ED. RIALP)

Rosí Gutiérrez

AGENDA

Domingo 17 de octubre

Apertura del Sínodo Fase Diocesana. Eucaristía con este motivo, presidida por el obispo de Astorga, a las 12 horas en la Catedral. Retransmitida en directo por el canal de YouTube de la diócesis de Astorga.

Envío de agentes de pastoral y entrega de la missio a los profesores de Religión de la zona de Galicia a las 17:00 h en la iglesia de Santa Rita de O Barco de Valdeorras.

Lunes 18 de octubre

Reunión de representantes de Apostolado Seglar de la Provincia Eclesiástica en Astorga, de 11 a 16 horas.

Jueves 21 de octubre

Reunión del Consejo Episcopal a las 11 horas

Eucaristía, presidida por el obispo de Astorga a las 17 horas, por las religiosas del Niño Jesús en la parroquia de Bembibre.

Viernes 22 de octubre

Charla-coloquio sobre la eutanasia en el teatro diocesano de Astorga a las 20:30 horas.

Sábado 23 de octubre

Envío de agentes de pastoral y entrega de la missio a los profesores de Religión de la zona de Astorga a las 11:00 h en la iglesia de San Pedro de Rectivía.

Domingo 24 de octubre

El obispo de Astorga preside la Eucaristía con motivo del Domund en la Catedral a las 12 horas

Confirmaciones arciprestales en Rionegro del Puente a las 19 horas.